

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C.E.F.A.F.A.)**

FONDO: Fondo de Apoyo al COSAM FONDO: CEFAFA

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918**

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202210 17
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 6 6
No. OFICIO: 1287 del 04/10/2022

PROVEEDOR
DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V.

CONDICION DE PAGO
CREDITO A 30 DIAS

REGISTRO NUMERO..... :
NUMERO de N.I.T..... :

NIT:

FECHA SUCURSAL N.SOL. :202210-8
21/10/2022 97 COMPRAS PARA HMC

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
205-2194	HEMOGRAMA PARA EQUIPO AUTOMATIZADO	3,000	1.300000	\$ 3,900.00
205-3330	GLUCOSA PARA EQUIPO AUTOMATIZADO .	3,000	0.400000	\$ 1,200.00
205-3285	CREATININA PARA EQUIPO AUTOMATIZADO .	3,000	0.400000	\$ 1,200.00
205-2098	REACTIVO PARA DETERMINACION ELECTROLITOS NA- K-CL .	3,000	0.400000	\$ 1,200.00

Adm. de ODC Licda. Ligia Pamela Pineda Hernández
Tel. 2250-0080 ext. 5129, Depto de Laboratorio Clínico.

CONTRATACIÓN DIRECTA COSAM 06/2022 DENOMINADA "SUMINISTRO DE REACTIVOS MANUALES Y AUTOMATIZADOS DE LABORATORIO CLINICO PARA EL COSAM, AÑO 2022"
VER ANEXO DE ORDEN DE COMPRA AL QUE SE LE DEBERÁ DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Total Compra: 7,500.00
I.V.A.: 0.00
Total : 7,500.00

Revisado Por:

Vo.Bo.:

Autorizado por:
Cap. y MAF Edgar Alvarero
Gerente General

Depto. Apoyo al COSAM

Gerente de Adquisiciones

Elaborado por:

Visado Presupuestario:

Técnico GACI

Gerente Financiero



VERSION PÚBLICA



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



PROCESO:

CONTRATACIÓN DIRECTA COSAM! 06/2022 DENOMINADA "SUMINISTRO DE REACTIVOS MANUALES Y AUTOMATIZADOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL COSAM, AÑO 2022".

PROVEEDOR:

DÍAGNOSTIKA CAPRIS, S.A DE C.V

ORDEN DE COMPRA:

N°202210-17

I. DETALLE DE LA ADJUDICACIÓN, CONDICIONES, PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA DE LOS BIENES, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:

N° DE ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	CANTIDAD ADJUDICADA	Vencimiento del Producto	P. UNITARIO CQN IVA (US\$)	TOTAL CON IVA (US\$)
1	Prueba para la determinación de electrolitos (Sodio, Potasio y Cloro) Método Automatizado. Marca Beckman Coulter	3,000 UNIDADES	De 5 a 12 meses	\$0.40	\$1,200.00
2	Prueba para la determinación de Creatinina. Método Automatizado. Marca Beckman Coulter	3,000 UNIDADES	De 5 a 12 meses	\$0.40	\$1,200.00
3	Prueba para la determinación de Glucosa. Método Automatizado. Marca Beckman Coulter	3,000 UNIDADES	De 5 a 12 meses	\$0.40	\$1,200.00
4	Prueba para la determinación de Hemograma. Método Automatizado. Marca Beckman Coulter	3,000 UNIDADES	De 5 a 12 meses	\$1.30	\$3,900.00
MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN					\$7,500.00

II. LUGAR DE ENTREGA: Una sola entrega 10 días calendario posterior a la entrega de la orden de compra por parte del CEFAPA, en el Almacén de Materiales dentro de las instalaciones de la DSMFF, ubicado en Boulevard universitario y Avenida Bernal, Residencial San Luis, San Salvador, de lunes a viernes en horario de 0800 a 1500 horas, previa coordinación con el Administrador de Orden de Compra.

III. NOTIFICACIÓN

Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de su recepción.

IV. MULTAS Y OTRAS SANCIONES A PARTICULARES:

1. SANCIONES

Si el contratista incumpliere cualquiera de las obligaciones contractuales estará sujeto a las sanciones reguladas en la LACAP.

2. MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la Orden de Compra o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al Art. 85 de la LACAP.

V. FORMA DE PAGO:

a) Se les solicita que la Factura de consumidor final contenga la información siguiente:

- Factura consumidor final a nombre de: **CEFAPA/FONDO DE APOYO AL COSAM.**
- Numero de NIT:
- Registro
- Dirección completa: Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, contiguo a Hospital Militar.
- En la Descripción de la Factura de consumidor final deberá de contener lo siguiente:
/ Describir los productos con sus códigos.

HRHR/RS/MRamírez

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



S Escribir una NOTA: en la que se haga referencia al **número de orden de compra**.

- Copia de la Orden de Compra.
- Acta de Entrega y Recepción debidamente firmada.
- Comprobante de Factura de consumidor final.

Las obligaciones descritas anteriormente son parte contractual de la orden de compra N° 202210-17 para el estricto cumplimiento de las mismas. San Salvador, veintiuno de octubre de dos mil veintidós.



Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A DE C.V
Adjudicada Enterada

HRHR/RS/MRamirez

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.